Excarcelan a exconcejal de Guárico dos días después de haber sido detenido

La tarde de este sábado 10 de octubre, el exconcejal del municipio El Socorro en el estado Guárico, Carlos Campos, fue excarcelado dos días después de ser detenido supuestamente por haber participado en las manifestaciones realizadas por ciudadanos debido a la crisis de los servicios.

El expresidente de Fedenaga y presidente de Invelecar, Carlos Albornoz, informó por Twitter que Campos fue excarcelado bajo régimen de presentación cada 30 días.

En horas de la noche del jueves 8 de octubre se registraron protestas en la población de El Socorro, en el estado Guárico, donde la población salió a las calles para manifestar por las deficiencias en los servicios públicos en la zona, al igual que exigieron la libertad del también secretario general de Acción Democrática (AD) en el municipio El Socorro.

Su arresto obedeció a que las autoridades lo vincularon con su presunta participación en las protestas en El Socorro el primer fin de semana de octubre. De acuerdo con el abogado Rafael Fernández, el dirigente del partido blanco fue detenido arbitrariamente por hombres sin identificación policial que se transportaban en un vehículo sin placas.

«Vendaron sus ojos y los trajeron hasta Valle de la Pascua, violentando sus derechos», indicó Fernández.

AD en Guárico denunció que fue detenido por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

Con información de Tal Cual